

No. Radicado: 08SE2021724400100000180  
Fecha: 2021-01-27 02:06:59 pm  
Remitente: Sede: D. T. GUAJIRA  
GRUPO DE  
Depen: PREVENCIÓN, INSPECCIÓN, VIGILANCIA, CONTROL  
Y RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS - CONCILIACIÓN  
Destinatario ESNEIDER GUARIN VARGAS  
Anexos: 0 Folios: 1  
  
08SE2021724400100000180

12267008  
RIOHACHA, ENERO 27 DE 2021

Al responder por favor citar este número de radicación



Señor(a), Doctor(a),  
ESNEIDER GUARIN VARGAS  
CALLE 22 # 22A - 29 TIENDA LA GRAN ESQUINA  
RIOHACHA - LA GUAJIRA

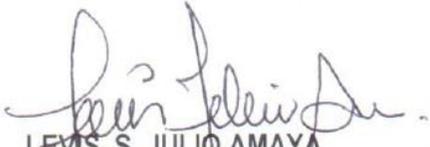
**ASUNTO:** NOTIFICACION POR AVISO EN PÁGINA ELECTRÓNICA O EN LUGAR DE ACCESO AL PÚBLICO  
**Radicación:** 11EE2018724400100000041  
**Querellante:** JOSEFA MARIA ALMAZA MARQUEZ  
**Querellado:** ESNEIDER GUARIN VARGAS

Respetado Señor(a), Doctor(a),

Por medio de la presente se **NOTIFICA POR AVISO** a ESNEIDER GUARIN VARGAS, identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. 1032070942, quien obra en nombre y representación de LS TIRNDA LA GRAN ESQUINA. de la Resolución 0118 del 29/09/2020, proferido por el COORDINADOR GPIVC - RCC, a través del cual se dispuso a **absolver al investigado de los cargos imputados**.

En consecuencia, se publica el presente aviso por un término de cinco (5) días así como también un anexo que contiene en anexo una copia íntegra, auténtica y gratuita de la decisión aludida en **tres (3) folios**, se le advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro de este aviso, luego del cual inmediatamente empezará a correr el término de diez (10) días hábiles para que, si lo considera necesario, presente escrito con el fin de interponer y sustentar ante COORDINADORA GPIVC - RCC si se presenta el recurso de reposición y en subsidio de apelación o, en su defecto, ante DIRECTOR TERRITORIAL si se presenta sólo el recurso de apelación.

Atentamente,

  
**LEVIS S. JULIO AMAYA**  
Técnico Administrativo

Para verificar la validez de este documento escanee el código QR, el cual lo redireccionará al repositorio de evidencia digital de Mintrabajo.